

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MESA DE ANÁLISIS

ANALIZAN RETOS PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE MUJERES

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, señaló la importancia de fortalecer la participación política efectiva de las mujeres y la inclusión al interior de los partidos políticos y con la sociedad civil. La presidenta del IEEQ se pronunció por impulsar la representación de las mujeres en espacios públicos de toma de decisión, a través de la identificación de liderazgos, capacitación, distribución igualitaria del presupuesto para sus actividades, una fiscalización eficiente, acciones afirmativas y la formación de redes con agendas y planeas de trabajo específicos. Lo anterior, durante su intervención en la Mesa de Diálogo “Retos para la participación efectiva de las mujeres en cargos de Elección Popular. Diálogo entre OPLES y Sociedad Civil” convocado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP), la Red Nacional de Consejeros y Consejeras Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE). Durante la mesa virtual autoridades electorales administrativas locales y representantes de la sociedad civil intercambiaron ideas acerca de la representación de las mujeres en cargos de elección popular, tomando en cuenta retos, experiencias y nuevos mecanismos para impulsar su participación efectiva en la toma de decisiones. Asimismo, conversaron sobre los desafíos en la materia de cara a los siguientes procesos electorales, los mecanismos democráticos actuales, el futuro de la democracia y de la participación ciudadana, así como la vinculación entre instituciones electorales, autoridades electas, partidos políticos y sociedad para avanzar hacia la construcción de una democracia incluyente. Entre las personas participantes estuvieron Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente del IEEP; Olga Viridiana Maciel Sánchez, Consejera Electoral de Baja California y Presidenta de la AMCEE; Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de RENACEDI; María Magdalena González Escalona, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta del Organismo Público Electoral de Veracruz (OPLEV). Además, se contó con las intervenciones de las Consejeras Electorales del IEEP Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona y Susana Rivas Vera, quien fungió como moderadora; Mónica Tapia Álvarez y Mariana Niembro Martínez, co-fundadoras del Proyecto Aúna. La mesa de diálogo fue dirigida a Consejerías Electorales y funcionariado de los organismos públicos locales electorales; integrantes de RENACEDI y AMCEE; representantes de partidos políticos, del Proyecto Aúna y de la sociedad civil. (AM 22)

<https://www.codigoqro.mx/local/2022/10/12/ieeq-politica-mujeres/>

<https://informativodequeretaro.com/analizan-retos-para-la-participacion-efectiva-de-mujeres/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/analizan-retos-para-la-participacion-efectiva-de-mujeres>

<https://www.red365noticias.com.mx/local/alianza-del-ieeq-y-ddhq-para-fortalecer-la-cultura-democratica-e-inclusion/>

<https://www.alchilepoblano.com/resaltan-avances-y-retos-de-la-participacion-de-las-mujeres-en-puebla-y-otras-entidades/>

CONVENIO CON DDHQ

ALIANZA DEL IEEQ Y DDHQ PARA FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA E INCLUSIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro (DDHQ) firmaron un convenio de colaboración que permitirá fortalecer la educación cívica, la cultura democrática y la inclusión en la entidad. La vinculación institucional se llevará a cabo a través de seminarios, conferencias, foros, mesas de trabajo, publicaciones, capacitación al personal de ambos organismos, entre otras acciones conjuntas. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez,

Coordinación de Comunicación Social 1

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

destacó que ambas instituciones representan factores de unidad y estabilidad para el estado de Querétaro, por lo que es importante fortalecerlas con base en la legalidad, la imparcialidad, la autonomía y el respeto a los derechos de todas las personas. Por su parte, el Presidente de la DDHQ, Javier Rascado Pérez, señaló que las autoridades electorales han contribuido al avance en materia de derechos humanos en el país; además, refrendó su voluntad para seguir consolidando, a través de la colaboración, los organismos autónomos y los modelos democráticos. El Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, Presidente de la Comisión de Inclusión del IEEQ, afirmó que el convenio permitirá al Instituto perfeccionar sus procesos y materializar los mandatos de igualdad contenidos en las constituciones, las leyes generales y la Convención Americana sobre Derechos Humanos; asimismo, indicó, abonará al trabajo permanente con distintos grupos de atención prioritaria. En su mensaje, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles consideró que el acuerdo signado es una expresión de respeto y del trabajo conjunto que realizarán ambas instituciones, el cual redundará en la generación de conocimiento y respuestas concretas a las expectativas de la sociedad. El acto formal se realizó en la sala de sesiones del IEEQ con la participación de las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; el Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa y el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola. Además, se contó con la asistencia por parte de la DDHQ del Secretario Técnico Eric Horacio Hernández López; la Encargada de Despacho de la Visitaduría General, Luz Alegría Salgado Monjaraz; la Secretaria Ejecutiva, Rosalía Isabel Alarcón Macías, así como personal de ambas instituciones.

<https://ladehoj.com.mx/alianza-del-ieeq-y-ddhq-para-fortalecer-la-cultura-democratica-e-inclusion/>

GOBIERNO ABIERTO

PRODUCCIÓN DE COMPOSTA CON DESECHOS ORGÁNICOS, PARTE DE LAS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA CAPITAL

Con cinco proyectos que serán votados, se realizará el próximo 23 de octubre una jornada de Gobierno Abierto promovida por el Municipio de Querétaro y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dirigida a jóvenes del Municipio de Querétaro. Lo anterior como parte de las propuestas desarrolladas por el Gabinete Juvenil 2022, y cuyos proyectos preparados para ser votados, señaló Sara Urbiola, directora del Instituto de la Juventud del Municipio de Querétaro, se elaboraron a lo largo de estos meses en acompañamiento de las dependencias municipales. Entre los cuales destacan: La producción de composta con desechos orgánicos del Mercado Escobedo para disminuir la huella de carbono; la construcción de un parque lineal inclusivo en la colonia Magisterial, el desarrollo de un dispositivo móvil para atender emergencias. Además del desarrollo de una app para convocatorias y trámites municipales, así como la creación de un centro integral de prevención y atención dirigido a los jóvenes (...) Para ello, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dispondrá de una plataforma voto móvil web, en la cual podrán participar jóvenes de 15 a 29 años de edad, y para poder votar sólo tienen que hacer un registro previo al día de la votación.

<https://www.radioformula.com.mx/queretaro/2022/10/12/produccion-de-composta-con-desechos-organicos-parte-de-las-propuestas-para-mejorar-la-capital-735122.html>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

INAUGURA PRI QUERÉTARO NUEVAS INSTALACIONES

El Comité Directivo Municipal del PRI en Querétaro inauguró sus nuevas instalaciones en la colonia Carrizal, el evento fue encabezado por la dirigente del Comité Estatal, y el recientemente nombrado presidente del Comité municipal del PRI, Jorge Cevallos. Quien dijo que buscará de nueva cuenta reconectar con la militancia. Por su parte, Abigail Arredondo comentó que para su partido nuevamente es tiempo de reconectar con las causas sociales. (Soy Qro.)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

NOTAS PRINCIPALES

DQ: IRREGULARES EL 40% DE VALET PARKING

Reglamento publicado en tres semanas; tendrán tarifa homologada de entre 20 y 50 pesos. (DQ principal)

N: ABANDERA A BECARIOS

El gobernador Mauricio Kuri abanderó a la delegación del programa de Becas Embajadores. (N principal)

AM: NUEVA NORMATIVA REGULARÁ 40% DE “VALET PARKING”

Tras ser aprobado el reglamento de estacionamientos para la capital, se prevé que, para enero de 2023, este servicio esté avalado por la Secretaría de Movilidad. (AM principal)

EUQ: METERÁN EN CINTURA A EMPRESAS DE VALET PARKING

Irregulares, 40% de prestadoras de servicio que operan en la capital; ayuntamiento avala reformas al Reglamento de Estacionamientos. (EUQ principal)

CQRO: MUNICIPIO DE QUERÉTARO LANZA CAPACITACIÓN PARA DOCENTES EN DESARROLLO Y ANIMACIÓN

El alcalde Luis Nava anunció el lanzamiento de una convocatoria para la capacitación gratuita de por lo menos 50 docentes y académicos de escuelas públicas y privadas de la capital en materia de desarrollo digital y animación 3D. (CQRO principal)

PA: RIESGO DE PERDER SEMESTRE EN UAQ

Tendría que levantarse el paro antes del lunes próximo, tener clases virtuales o sacrificar vacaciones, advierte la rectora Teresa García Gasca. (PA principal)

P: EN 14 AÑOS, 684 QUERETANAS HAN ABORTADO EN LA CDMX

Las mujeres que acuden a interrumpir su embarazo de forma legal deben desembolsar alrededor de tres mil pesos por costos de traslado, comida y hospedaje, entre otros. (P principal)

PODER EJECUTIVO

REITERA MAURICIO KURI CONFIANZA EN ALUMNOS Y DOCENTES ACREEDORES A LA BECA EMBAJADORES

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral de la comunidad estudiantil del estado, el gobernador Mauricio Kuri encabezó el abanderamiento de docentes y alumnos queretanos que participan en el programa Beca Embajadores, a través del cual la Secretaría de Educación, en conjunto con Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la entidad, fortalecen la movilidad internacional para reforzar la formación profesional. (DQ 4, N 2, AM 22, EUQ 7)

PRESIDE GOBERNADOR DESFILE DEL 530 ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

El gobernador Mauricio Kuri presidió, en el municipio de Colón, el desfile conmemorativo del 530 aniversario del descubrimiento de América, ceremonia cívica en la que reconoció a la demarcación como una de las más competitivas de la entidad. “Colón es de los municipios que tienen la mayor ventaja competitiva que tenemos en todo el estado y estoy seguro que este municipio va a seguir dando muy buenas noticias para Querétaro”, apuntó. (DQ 4, N 2, EUQ 3, CQRO 4, PA 1 y 6)

PROGRAMA ESTATAL DE CULTURA: QUERÉTARO LE APUESTA A LAS ARTES PARA IMPULSAR AL TALENTO

Promover la cultura y las artes en la sociedad significa, enriquecer la vida de las personas y enaltecer la identidad individual y colectiva, un recurso que permite la expresión y el desarrollo del ser humano, así lo manifestó el gobernador, Mauricio Kuri, durante la presentación del Programa Estatal de Cultura 2021-2027, el cual dará rumbo a la manifestación artística en la entidad. (EUQ 9VQ, PA 1AQ)

Coordinación de Comunicación Social 3

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

PRESENTAN EN SAN JUAN DISTINTIVO AQA

El estado de Querétaro y el municipio de San Juan del Río, en equipo, tienen la oportunidad de ser un ejemplo nacional e internacional; aseveró el alcalde Roberto Cabrera, durante la presentación del distintivo aQa, que se llevó a cabo en la Asociación de Industriales de San Juan del Río. En este sentido, el alcalde resaltó que su administración hace equipo con el titular del poder Ejecutivo en la entidad, Mauricio Kuri, la cual está dispuesta a trabajar con las autoridades competentes. Agregó que, con esta insignia, la industria sanjuanense también tiene la oportunidad de distinguirse. (PA 8, NSJR 3)

SE REÚNE KURI CON CEO DE ITP AERO

El gobernador Mauricio Kuri, se reunió con Carlos Alzola Elizondo, CEO de ITP Aero, empresa referente mundial en el mercado de motores aeronáuticos e industriales, en el encuentro se presentó al nuevo director de la compañía de capital español en México, Domingo Antonio Crespo Domínguez, a fin de fortalecer los vínculos de colaboración con Querétaro. (DQ 4, N 8)

REABRE CIRCULACIÓN DE LA CARRETERA SAN JUAN-XILITLA

El gobierno del estado, a través de la CEPC, con apoyo de autoridades de los tres niveles, realizó el retiro de tierra y rocas sobre la carretera federal 120, San Juan del Río – Xilitla, a la altura del kilómetro 141, en el municipio de Pinal de Amoles, producto de un derrumbe en la zona, sin registro de afectaciones a viviendas ni personas lesionadas. La vialidad quedó abierta a la circulación vehicular en su totalidad, tras la evaluación de riesgos y la ejecución de un plan de intervención multidisciplinaria. (PA 1 y 6)

APLICA EJÉRCITO PLAN DN III EN JALPAN

Elementos del Ejército Mexicano aplican el Plan DN-III-E en el municipio de Jalpan de Serra, tras el derrumbe que se presentó en el kilómetro 141+500 de la carretera estatal San Juan del Río-Xilitla, derivado de las fuertes lluvias en días pasados. El apoyo consiste en seguridad perimétrica y de control de tránsito, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno. Por lo pronto, ayer se reabrió de manera parcial el tránsito vehicular en el tramo tras más de 12 horas de labor por autoridades de la SCT y de la Comisión Estatal de Infraestructura. Con maquinaria, se retiraron alrededor de tres mil 500 metros cúbicos de material desprendido que comunicaba a varias comunidades de la zona. (AM 3)

PASEO CINCO DE FEBRERO: FEDERACIÓN NO HA ENVIADO 700 MILLONES DE PESOS PARA INVERSIÓN DEL PROYECTO

El gobernador Mauricio Kuri informó que el acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador es que el gobierno federal otorgará 700 millones de pesos para la obra de Paseo Cinco de Febrero, recurso que no ha llegado a Querétaro y desconoce cuándo sucederá. (DQ 3)

POSITIVAS, 6.32% DE PRUEBAS COVID-19

Durante esta semana, la positividad de las pruebas Covid-19 realizadas en Querétaro es de 6.32%, indicó el responsable en el estado del Reglamento Sanitario Internacional, José Hernández Puga. Confirmó que desde hace varios días no se han registrado defunciones, además de que el porcentaje de las camas ocupadas con ventilador en los centros de salud es de 0% y sin ventilación es de 7% con una disposición de 89 camas en el sector. (EUQ 2)

PROMUEVE SEJUVE LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA “SER TRANQUILIDAD, SER SEJUVE”

La secretaria de la Juventud, Virginia Hernández realizó un recorrido en las calles del Centro Histórico para acercar a las y los jóvenes el programa “Ser tranquilidad, ser SEJUVE”, un servicio de atención psicológica gratuita que brinda la dependencia estatal, el cual está disponible 24/7. (Mx Informativo)

CUENTA QUERÉTARO CON SEGURO DE DESEMPLEO

Querétaro cuenta con el programa Contigo Seguro de Desempleo, que tiene como finalidad disminuir las dificultades que enfrentan las personas en su búsqueda de empleo y que otorga un apoyo económico de tres mil 500 pesos durante dos meses; así como vinculación a un empleo formal y digno (...) La Secretaría del Trabajo del estado informó que este programa está dirigido a personas que, por alguna razón, no han podido

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

reintegrarse al mundo laboral, pero siguen buscando una oportunidad, cabe señalar que el 49% de las personas encuentran un empleo en menos de un mes. (P 11)

TITULAR DE SEDESU PARTICIPA EN LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Marco Del Prete, titular de la Sedesu, participó en el conversatorio de la Semana Nacional de Transparencia 2022 Industria Automotriz, evento en el que reconoció la importancia de generar e interpretar datos abiertos para la creación de proyectos que beneficien a las empresas y a los ciudadanos. (Mx Informativo)

GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ, SEGOB, DESTACA QUE NO SE REALIZARÁN DESCUENTOS EN LAS CASETAS DEL LIBRAMIENTO NORESTE O EL MACRO LIBRAMIENTO APASEO-PALMILLAS

Guadalupe Murguía Gutiérrez, titular de la SEGOB, destaca que no se realizarán descuentos en las casetas del libramiento Noreste o el macro libramiento Apaseo-Palmillas, debido a que representan un número importante de recaudación para la Secretaría de Infraestructura. Esto, ante el precedente que las autoridades estatales buscaron con el gobierno federal que hubiera un descuento en las casetas de estas dos vialidades, para que las unidades de transporte pesado pudieran circular por esa zona por las obras que se realizan en avenida 5 de Febrero; sin embargo, las autoridades federales analizaron que no era viable. (Soy Qro.)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PROPONE EL DIÁLOGO PARA TERMINAR EL PARO EN LA UAQ

Martha Soto, titular de la SEDEQ, hizo un exhorto para que la situación que prevalece en la UAQ sea atendida con sensibilidad y prontitud para llegar a acuerdos a través del diálogo. (Fórmula Noticias)

EN PAUSA, REVISIÓN LEY ORGÁNICA DE LA UAQ: LUPITA MURGUÍA

Ante el paro que se vive en la UAQ, Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, precisó que la comunicación entre ella y la rectora Teresa García, este fin de semana, solo abordó el asunto del paro, por lo tanto la reforma a la Ley Orgánica de la UAQ está en pausa. Antes del paro estudiantil que comenzó el 30 de septiembre, y que este jueves cumple 14 días, la rectoría de la UAQ buscaba diálogo con el Poder Ejecutivo del estado para abordar el tema de la Ley Orgánica; sin embargo, debido a las condiciones académicas actuales la discusión de la reforma quedó en segundo plano. (N 6)

PODER LEGISLATIVO

DICTAMINARÁN TEMAS PENDIENTES EN CONGRESO

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LX Legislatura local buscará cerrar el 2022 con cero iniciativas pendientes de dictaminar, sostuvo el diputado Guillermo Vega, como un compromiso a más de un año de actividades del legislativo local, ya que en su comisión hay al menos siete iniciativas en espera de resolución. Entre los proyectos pendientes de dictamen se encuentra la iniciativa que busca prohibir las terapias de conversión, la despenalización del aborto, la ley de amnistía, y la tipificación de la violencia vicaria, por lo que estos temas podrían resolverse en los próximos días. (P 2)

REFORMARÁN LEY DE DERECHOS DE MENORES

Durante sesión de la Comisión de Salud de la LX Legislatura, se aprobaron diversas reformas enfocadas en atender la salud mental de niñas, niños y adolescentes; de regular la podología y de exhortar al gobierno federal para completar los esquemas de vacunación de menores de edad. Dulce Ventura, diputada presidenta de la comisión, comentó que la reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado busca prevenir y atender los problemas de salud mental, por lo que se propone que las instituciones educativas se capacitan y cuenten con las herramientas suficientes para detectar casos de riesgo en la infancia y juventud. (DQ 6)

APRUEBAN EN COMISIÓN DE SALUD REGULAR ESTABLECIMIENTOS DE PODOLOGÍA EN QUERÉTARO

La Comisión de Salud de la LX Legislatura del estado de Querétaro aprobó el dictamen que obliga a la Secretaría de Salud de la entidad a regular los establecimientos de podología, toda vez que en el estado sólo existen seis especialistas en el área. La autora de la iniciativa, la diputada del PAN, Verónica Galicia

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

mencionó que la legislación local en materia de salud debe contemplar a la podología como una prestación del servicio médico. (CQRO 5, EUQ 2)

SE DEBEN RESPETAR DERECHOS EN TERAPIAS DE CONVERSIÓN: SELENE SALAZAR

Se tienen que respetar los derechos de los jóvenes que son llevados a lugares en donde se realizan las llamadas “terapias de conversión”, manifestó la presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del estado de Querétaro, Selene Salazar, diputada por el PAN. Lo anterior, luego de que el 11 de octubre el Senado de la República aprobó reformas al “Código penal federal” y a la “Ley general de salud”, con el objetivo de prohibir y sancionar penalmente las terapias de conversión sexual, conocidas como Esfuerzos por Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (Ecosig). (CQRO 7)

OFRECEN EL CONGRESO COMO ESPACIO DE DIÁLOGO ANTE CONFLICTO EN UAQ

Ante el conflicto universitario que cumple 13 días, la presidenta de la mesa directiva, Selene Salazar dijo que la sede legislativa está abierta para que en ese lugar se pueda llevar a cabo el diálogo entre las partes y evitó pronunciarse sobre si es prudente que la rectora Teresa García deba de renunciar; en su momento la diputada Beatriz Marmolejo dijo que cuando estudió en el alma mater fue agredida por maestros ante sus posturas políticas. (N 5)

MEMO VEGA ENTREGA EQUIPO DE BOX EN BENEFICIO DE NIÑOS Y JÓVENES DE LA RUEDA

Atendiendo una solicitud ciudadana, el diputado del Distrito 10, Memo Vega entregó equipo de box, compuesto por caretas, peras y guantes, en beneficio de niños y jóvenes del fraccionamiento La Rueda en San Juan del Río, quienes ahora practicarán este deporte en mejores condiciones. (Mx Informativo)

BOTELLO NECESITA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS: WALTER LÓPEZ

Que el senador Alfredo Botello equiparara la diversidad sexual con la pedofilia, reveló que necesita educación en materia de derechos humanos, consideró el integrante del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, Waltter López. (Códice Informativo)

PROHIBICIÓN FEDERAL DE “TERAPIAS DE CONVERSIÓN” BENEFICIARÁ A QUERÉTARO: FRENTE QUERETANO

La aprobación en el ámbito federal de la prohibición de los Esfuerzos por Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (Ecosig) beneficiará a Querétaro, pues el dictamen solo tendría que armonizarse al contexto local, aseveró Walter López, vocero del Frente Queretano para la No Discriminación y el Estado Laico. “Creemos que va a ser muchísimo más fácil, porque ahora es simplemente armonizar la ley local a una ley federal que ya está aprobada”. (CQRO 7)

PREPARAN INICIATIVA DE IDENTIDAD DE GÉNERO PARA PRESENTARLA ESTE MES

Walter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No discriminación y el Estado Laico, adelantó que están ultimando detalles para poder presentar este mes a la Legislatura la iniciativa de Ley sobre Identidad de género. (PA 7)

PODER JUDICIAL

EXISTE UN CASO DE VINCULACIÓN A PROCESO DE UN PROFESOR DE LA UAQ POR ABUSO SEXUAL: TSJ

Mariela Ponce, Presidenta del TSJ, confirmó que en el estado ya se tiene un caso registrado de un maestro de la UAQ, el cual fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual equiparado. (DQ 1 y 7, P 2)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE QUERÉTARO IMPULSA EL CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO DE LA INDUSTRIA CREATIVA

Con la finalidad de mantener a la vanguardia los conocimientos y habilidades de las y los profesores que se desarrollan en la creciente industria de videojuegos y realidad virtual, el presidente municipal, Luis Nava, en compañía del coordinador de Proyectos e Innovación del municipio de Querétaro, Rodrigo Ruiz, informó que gracias a la coordinación con Gaming Parthners y Altered Ventures, la empresa Unreal impartirá de manera gratuita el curso “Train the Trainers”. (DQ 5, N 3, AM 4, EUQ 4, CQRO 1 y 2, PA 6)

EN LA FAMILIA SE FORJAN LOS INDIVIDUOS Y TAMBIÉN NUESTRA COMUNIDAD: LUIS NAVA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava encabezó la entrega de kits para el arranque de actividades del programa “Familias Contigo”, que gracias a 18 familias que de manera voluntaria y comprometidas con la ciudad que queremos brindarán acompañamiento psico-educativo, formarán redes de apoyo y realizarán actividades de crecimiento mutuo para familias que más lo necesitan en diversas colonias de la capital. (...) La directora del Instituto Municipal de la Familia, Lucía Hernández dijo que con este ejercicio de fortalecimiento y responsabilidad familiar y comunitaria, se marcará un antes y un después en la formación de comunidades de paz en la colonia 2 de Abril y Hércules de la delegación Villa Cayetano Rubio, donde dará inicio esta estrategia, debido a la detección del rompimiento de lazos vecinales, conductas de riesgo y falta de habilidades blandas. (N 5)

SE REGULARÁ A VALET PARKING: NAVA

Luego de que el Cabildo capitalino aprobó las reformas al Reglamento de Estacionamientos y Depósitos de Vehículos, el alcalde Luis Nava advirtió que a partir de ahora, habrá certeza sobre los derechos y obligaciones en la prestación del servicio de valet parking. Nava Guerrero aseveró que los usuarios tendrán también la certeza de que sus vehículos estarán bien protegidos. (...) El secretario de Movilidad Rodrigo Vega refirió que el sentido de la reforma es dar certidumbre jurídica a los usuarios. (PA 1 y 3)

PLANIFICAN URBANIZACIÓN DE HUIMILPAN

El Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro firmó convenio con el Municipio de Huimilpan para colaborar en proyectos urbanos de planeación, de rescate de sitios, monumentos históricos, así como de regularización urbana, con el propósito de dar certeza jurídica al municipio y a los huimilpenses. Aldo Alfaro, presidente del colegio expresó que el acercamiento con el alcalde de Huimilpan, Juan Guzmán será para abonar en la mejora urbana del municipio. (AM 22)

PREPARAN PROGRAMA EN FAVOR DE LOS JÓVENES

Las Direcciones Municipales de Juventud, Cultura y Deporte se encuentran en mesas de trabajo para lanzar un programa conjunto de prevención e integración en beneficio de las juventudes de San Juan del Río, informó el titular de la Dirección Municipal de Juventud, Luis Galván. (ESSJR 6)

QUE NO HAY TANTA VIOLENCIA EN SAN JUAN DEL RÍO

Tras los constantes actos violentos registrados en el área limítrofe del municipio de San Juan del Río con los estados de México e Hidalgo; el munícipe Roberto Cabrera Valencia señaló que, este municipio no forma parte de una realidad violenta. Por lo que aseguró que desconoce sobre la presencia de presuntos grupos delincuenciales que aparentemente estén operando en la región sur de Querétaro. El munícipe recalcó que, por instrucciones del ejecutivo del estado las áreas se encuentran blindadas por los departamentos de seguridad de los tres órdenes de gobierno, por ello es que la Guardia Nacional reforzó el patrullaje. (PA 6)

FIRMA MUNICIPIO DE EL MARQUÉS CONVENIO CON DDHQ

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega acompañado del presidente de la DDHQ, Javier Rascado, encabezó la firma de convenio de colaboración entre el municipio y la defensoría, lo que permitirá la capacitación y profesionalización de los funcionarios públicos en favor de los Derechos Humanos. Al respecto, se informó en un comunicado, el presidente municipal indicó que con la firma de convenio que se

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

lleva a cabo se tendrán mejores servidores públicos, y se brindará una mejor atención a las y los marquesinos. (AM 3, EUQ 3, PA 3)

PERDIÓ EL MUNICIPIO 14 MILLONES DE PESOS POR LAUDOS

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera señaló que ejecutorias por laudos laborales su administración, a un año de haber comenzado, ha pagado alrededor de 14 millones de pesos, que corresponden a la resolución de un tercio de los expedientes que contemplaban en un inicio. (ESSJR 4, AM 6, NSJR 1 y 2)

BUSCAN VICEFISCALÍA

Afirma el munícipe Roberto Cabrera que su gobierno colaborará para que se establezca una vicefiscalía en la entidad. Comentó que, San Juan del Río podría tener una sede de la vicefiscalía general del estado de Querétaro, es por ello que reiteró que este municipio será colaborativo en el apoyo para el crecimiento de dicha institución. (PA 8)

ARRANCAN EN AMEALCO OBRAS POR SEIS MILLONES

En atención a las demandas de la población de Amealco de Bonfil, el presidente municipal René Mejía arrancó una serie de acciones de infraestructura por diferentes localidades, en donde se les propuso la rehabilitación de caminos, activación de un módulo de policía, entre otras peticiones. (ESSJR 7)

TEQUIS EN LA FERIA DE PUEBLOS MÁGICOS

Autoridades del municipio de Tequisquiapan y del estado expusieron la diversidad de actividades y productos turísticos que se pueden encontrar en los destinos del centro del país; todo ello, respaldado por el ambiente de paz y tranquilidad que caracteriza a Querétaro. (ESSJR 7)

INFORMACIÓN GENERAL

REANUDAN ACTIVIDADES EN EL TECNM

Tras haber realizado una asamblea informativa, en donde se revisó la situación actual del movimiento al interior del Instituto Tecnológico de Querétaro, los trabajadores tomaron la decisión de regresar a sus actividades, pero bajo protesta, es decir, que mantienen sus demandas, así lo dio a conocer Norma Angélica Navarrete, representante sindical de la sección 582. “Nosotros como parte trabajadora acabamos de tener una asamblea donde informamos las causas del movimiento para algunos compañeros que no estaban enterados, que estaban inquietos y cuestionando nuestro actuar, por esta razón acordamos que vamos a trabajar bajo protesta”. (N 4)

NO HAY ACUERDO AÚN ENTRE ALUMNOS Y AUTORIDADES DEL TECNM

Estudiantes de las ingenierías de Gestión Empresarial y Logística, del Tecnológico Nacional de México, antes Instituto Tecnológico de Querétaro, informaron que se encuentran recabando firmas para la destitución del director de los campus en Querétaro de la institución de nivel superior de carácter federal, Máximo Pliego Díaz, por un mal manejo de recursos; también confirmaron que no llegaron a ningún acuerdo en la mesa de diálogo que sostuvieron este miércoles con autoridades educativas en el campus centro, ubicado en avenida Tecnológico. (CQRO 3)

PARO EN LA UAQ: RECTORA OFRECE DISCULPAS Y PROPONE COMISIÓN DE MEDIACIÓN

Teresa García, UAQ, indicó que su equipo de trabajo ya tiene las respuestas a las demandas que han expresado las y los estudiantes que encabezan el movimiento estudiantil del paro. En ese sentido, refirió que desde hace unos días su equipo ha estado trabajando para responder las demandas de las y los estudiantes del movimiento, pese a que el pliego petitorio no ha sido entregado oficialmente a las autoridades universitarias. (EUQ 7)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

RECTORÍA APELA A NUESTRO CANSANCIO: PARISTAS

“Ustedes autoridades están apelando a nuestro cansancio, a que esto terminó por derrumbarnos, y eso es criminal”, sentenciaron los estudiantes de la UAQ, tras cumplirse los 13 días de que mantienen tomados campus y planteles para exigir a la administración central garantizar espacios dignos y seguros, ante los casos de violencia, principalmente de género, que se registran en la institución. Con el edificio de rectoría de fondo cubierto con una manta de denuncia, los representantes del movimiento Facultades Unidad UAQ hicieron un llamado a la rectora Teresa García a demostrar un interés genuino por corregir las fallas de su administración y de administraciones pasadas; así como no desvirtuar las demandas del movimiento. (N 1 y 4)

RIESGO DE PERDER SEMESTRE EN UAQ

En caso de que el paro no se levante o se puedan tomar clases de manera virtual antes del 17 de octubre, se corre el riesgo de perder el semestre o bien tener que sacrificar las vacaciones de diciembre para poder salvarlo, comentó la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, la doctora Teresa García. (...) Compartió que aun cuando no está oficializada la fecha, el próximo semestre tendría que comenzar, como fecha límite, el 16 de enero del 2023. (PA 1 y 9)

DENUNCIA A MAESTRO FUE EXTERNA A LA UAQ

El abogado general de la UAQ, Gonzalo Martínez declaró que la denuncia en contra de un docente por abuso sexual ante la FGE no fue presentada ante ninguna instancia universitaria. (DQ 7)

BAJA POBLACIÓN INDÍGENA

En Querétaro hay 31 mil 283 personas mayores de tres años de edad que habla alguna lengua indígena, lo que representa el 1.4% de la población total en la entidad, conforme al Censo de Población y Vivienda 2020 llevado a cabo por el Inegi, y que en el marco del Día de la Raza se conmemora el encuentro de culturas y la resistencia indígena, a decir de la CNDH. (DQ 9)

CONMEMORAN RESISTENCIA CON BAILE Y DAN COMIDA

Para conmemorar el Día de la Resistencia Indígena, integrantes de la Asociación Indígena Triqui-Tinuejei realizaron el tradicional baile triqui y regalaron café y tamales a la ciudadanía en Plaza de Armas. Susana Ramírez, representante de Asociación Indígena Triqui-Tinuejei, señaló que hoy están conmemorando años de resistencia contra los embates de autoridades estatales y municipales. (DQ 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - ABUSOS

Por Adán Olvera

Parece que por fin acabaron los abusos por parte de los encargados del jugoso negocio del acomodar autos, mejor conocido como “valet parking”. Esos comprobantes que entregan por estacionar un auto que con todo cinismo hoy dicen “no nos hacemos responsables por daños a su vehículo” parece que acabarán. Ahora serán totalmente responsables de lo que le pueda pasar a un automóvil mientras está bajo resguardo de estas empresas. El ayuntamiento de Querétaro aprobó la reforma al reglamento de estacionamientos y servicios de recepción y depósito de vehículos del municipio capitalino, que establece una tarifa para el servicio de valet parking, y lo más importante ahora si van a ofrecer seguridad y certeza jurídica a los propietarios de automóviles ante cualquier acto que pueda afectar su patrimonio. Para empezar, habrá un padrón de empresas que prestan el servicio de valet parking y también se obligará a estas empresas para que cuenten con un depósito de vehículos autorizado por la autoridad a no más de 500 metros del radio del lugar, establecimiento donde se presta el servicio; vigilarán muy de cerca y serán sancionadas las empresas que estacionen vehículos en la vía pública y obstruyan cocheras y casas particulares. Lo más importante es que tendrán que contar con la póliza de seguro para responder por daños causados a los vehículos a bienes o a personas; la Secretaría de Movilidad también deberá estar al tanto del predio depósito de vehículos, y en caso del negocio comercial debe de garantizar cajones suficientes, para el estacionamiento de sus clientes, esta reforma también permitirá tener mayor coordinación con otras dependencias como las de seguridad y

Coordinación de Comunicación Social 9

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

tener registrado a los prestadores de servicio y además contar con identificación del servicio, expedida por la Secretaría de Movilidad. Como viene sucediendo, el “valet” entregará un boleto al usuario como evidencia y esto no será más que un contrato de resguardo del vehículo que deberá tener la denominación de la persona moral o persona física que preste servicio y ahí también debemos de conocer derechos obligaciones de los usuarios; una de estas es que la prestación del servicio de valet parking no debe de ser obligatorio y por esto es, que los comercios deben de contar con cajones de estacionamiento para que el cliente, que quiere estacionar su vehículo de forma personal lo pueda realizar. El fin del abuso. **DE REBOTE.** La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro está en la mejor disposición de acabar con el paro de poco más de 500 estudiantes que mantienen cerradas las opciones de continuar estudios a poco más de 30 mil estudiantes; ya ofreció disculpas por los casos de acoso y propone una comisión para darle solución al tema de una vez por todas. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

EXITAZO. El Querétaro Maratón volvió a ser el gran evento deportivo y turístico del estado, con más de 15 mil participantes numerados, unos dos mil de ellos foráneos, millonaria derrama turística y una gran fiesta en las calles como hace años no teníamos. En cifra de corredores, pero sobre todo en la generación de buen ánimo social, fue un éxito digno de repetirse muchos años. **CELOS.** Pero ni lo noble de la causa deportiva le quitó el componente político que desde el sexenio pasado Pancho Domínguez y su equipo le vieron al maratón, a tal grado de que casi lo extinguen. Hay que decir que este año el evento renació pese a obstáculos económicos y burocráticos que pusieron algunos funcionarios celosos, altos y bajos, apostando al fracaso. **¿SERÁ?** Hablando de deporte, trabajadores de áreas gubernamentales aseguran que hay reclamos similares a los de la UAQ, sobre acoso sexual, que están por estallar. Hasta no ver no creer. (DQ)

ASTERISCOS

NO LLEGÓ. Pese a la buena relación que ha presumido el **gobernador Mauricio Kuri** con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno federal no ha enviado un solo centavo de los 700 millones de pesos con los que se comprometió el presidente del país para complementar la inversión en la obra de Paseo Cinco de Febrero. El gobernador no sabe cuándo llegará si es que sigue en pie el recurso prometido. El presupuesto de este proyecto ascendió a seis mil 600 millones de pesos en total. **RETRASOS.** La Conagua todavía no autoriza ni ha entregado un solo permiso a Querétaro para la construcción del Acueducto III. Desde la CEA se informó que el retraso puede deberse a que la empresa responsable de elaborar el proyecto ejecutivo no ha concluido con su labor, por lo que la dependencia federal no tiene sobre su escritorio el proyecto con puntos y comas. Se estima que este documento pueda ser presentado a la Federación a finales de año. **¿VIAJES GRATIS?** En los últimos días, el servicio de transporte público se ha ofrecido de manera “gratuita” en 11 rutas del nuevo modelo, lo cual culminará mañana; sin embargo, el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), Gerardo Cuanalo confirmó que el costo de esos pasajes los asumirá el propio instituto, es decir, que finalmente la empresa Qrobús sí cobrará por el servicio y se les pagará con recursos públicos. Ni tan gratuito. (AM)

BAJO RESERVA

SE TERMINA UN CAPÍTULO DE LA INDUSTRIA RADIOFÓNICA. La historia de la industria del radio en Querétaro se asocia con un domicilio: Zaragoza 15 poniente, en la colonia Centro, edificio propiedad de la familia del exgobernador Rodríguez Familiar; ahí operaron al mismo tiempo todos los grupos radiofónicos de Querétaro, aunque después, poco a poco, se mudaron por interés de cada empresa, En la actualidad, Corporación Multimundo, que dirige la familia Robledo, es la única que se encuentra en este lugar, pero nos cuentan que ya también se cambiará por los rumbos de Plaza Antea; eso, nos cuentan, se dará por diciembre, lo que llevará a escribir una nueva historia en la radiodifusión queretana. **¿CUÁNDO METERÁN EN ORDEN A LOS FRANELEROS?** Ya hay un nuevo reglamento en la capital del estado para controlar a los valet parking. Eso es plausible, nos dicen, por tantos abusos que cometen estos prestadores de servicio. Ahora, nos comentan, que habrá que preguntarle a la autoridad si también meterá orden con los franeleros que se apoderan con toda impunidad de las calles y extorsionan a quienes dejan en cualquier punto de la ciudad sus vehículos. Este problema, nos dicen, se da principalmente en las cercanías de los inmuebles o escenarios

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

donde se realizan eventos artísticos o deportivos. Ahí, nos señalan, tiene una buena tarea por atender y resolver el edil **Luis Nava Guerrero**. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

SUMAN 100 REUNIONES PARA SOCIALIZAR SEGUNDA ETAPA DE OBRA EN 5 DE FEBRERO. Que son 100 las reuniones que se han llevado a cabo con diversos sectores para socializar la segunda etapa de la obra Paseo Cinco de Febrero, las cuales comenzaron en agosto y han estado encabezadas por el subsecretario de Desarrollo Comunitario y Organización Territorial de la Sedesoq en la entidad, **Ernesto Mejía Botello**. El subsecretario puntualizó que durante las reuniones de socialización se ha enfatizado el uso del auto compartido, salir con tiempo y conocer las rutas alternas para evitar retrasos para llegar a los lugares de destino. “Estamos informando, pero también atendiendo cualquier comentario de los diversos sectores que están en 5 de Febrero, pero que también están en los alrededores, incluyendo los municipios de Corregidora y El Marqués. Es importante destacar que hemos tenido una participación considerable y les hemos dado a conocer los tiempos de inicio de la obra, sus alcances, rutas alternas y cómo quedará cada uno de los puntos”, informó Mejía Botello. **QUERETARO FORTALECE VÍNCULOS CON EMPRESA ESPAÑOLA.** Que el **gobernador Mauricio Kuri González** se reunió con Carlos Alzola Elizondo, CEO de ITP Aero, una empresa referente mundial en el mercado de motores aeronáuticos e industriales. En la reunión, se presentó al nuevo director de la compañía de capital español en México, Domingo Antonio Crespo Domínguez, con el fin de fortalecer los vínculos de colaboración con Querétaro. “Igualmente, los directivos de la empresa y el mandatario estatal conversaron sobre el cambio de accionistas de la compañía. Además, dieron continuidad a los temas de trabajo tratados en las últimas reuniones mantenidas, en particular en la pasada feria de Farnborough International Airshow 2022, que se realizó en Reino Unido”, señaló la administración estatal en un comunicado. A la reunión también asistió el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio Del Prete Tercero. **CALUMNIOSO, CONSIDERAR TRAIADORES A LA PATRIA A LEGISLADORES: TEPJF.** Que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** confirmó, por unanimidad de votos, que el presidente de la República, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, así como el presidente, la secretaria general, el secretario de Comunicación y Difusión y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, y el coordinador de los diputados federales de Morena difundieron propaganda con contenido calumnioso, derivado de diversas publicaciones en las que calificaron como “traidores a la patria” a personas legisladoras por votar en contra de la reforma eléctrica. (CQRO 2)

FUENTE DE EL MARQUES / EN QUERETARO SÍ SE HONRA A COLÓN

Por Juan Antonio del Agua

Mientras en la CDMX hubo protestas por el 530 aniversario del descubrimiento de América, aquí el gobernador **MAURICIO KURI** encabezó la conmemoración en el único municipio del país que lleva el nombre de Colón, igual que una de las calles de nuestro Centro Histórico. Y bueno, frente a la Alameda se conserva la estatua del genial navegante. Nosotros sí respetamos la historia. Agua de la historia a veces sabe a gloria. (PA 1)

FUEGO AMIGO

Dependencias de los tres niveles de gobierno participaron en las labores para restablecer la circulación en la carretera a la Sierra Gorda, luego del deslave de un cerro cerca de la cabecera municipal de Pinal de Amoles, en el kilómetro 141, sin que afortunadamente hubiera daños personales que lamentar. Trabajaron en equipo Gobierno del Estado, SCT, Protección Civil y elementos del Ejército Mexicano. Muy bien. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / QUERETARO CON LA MENOR FECUNDIDAD EN ADOLESCENTES

Por Sergio A Venegas Ramírez

Hay en nuestra entidad 31.93% de nacimientos por cada millar: INEGI. Dialoga el senador Gilberto Herrera con Leticia Ramírez titular de la SEP. “Noche de Fuego”, filmada en la Sierra Gorda obtuvo siete Arieles. Que la UAQ está a punto de perder el semestre, advierte García Gasca. **Una buena.** Querétaro es el estado con la tasa más baja en fecundidad de adolescentes con 31.93 por ciento de nacidos vivos por cada mil, solo por debajo de la Ciudad de México que registra 26.36, mientras en Chiapas y Michoacán se eleva a 64.83 y 55.22, respectivamente, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El promedio nacional,

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

según los datos del cuestionario ampliado del Censo de Población de Vivienda, es de 42.96 nacidos vivos por millar de mexicanas de entre 15 y 19 años de edad. La información fue divulgada por el INEGI con motivo del Día Internacional de la Niña, conmemorado este martes y en la que se destaca también que en nuestro país ellas representan el 15 por ciento del total de la población porque hay casi 20 millones de menores. El matrimonio infantil y las uniones tempranas son un fenómeno complejo relacionado con desigualdades de género, pobreza, abandono escolar, violencia y embarazo adolescente. En México, el Censo de Población y Vivienda 2020 registró 224,454 adolescentes de 12 a 17 años en una situación conyugal de unión (casadas o en unión libre) y 21,167 actualmente no unidas, pero con antecedente de unión conyugal (separada, divorciada o viuda). Esto indica que cuatro de cada 100 adolescentes en el país está o ha estado en unión conyugal. En otros datos se indica que en localidades rurales, 6.1 % de niñas de ocho a 11 años no tenía habilidad de lectoescritura y en localidades urbanas, el porcentaje fue de 2.7 por ciento. Se agregaron también los números de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019, en donde se estimó que en México hay 1.3 millones de niñas y adolescentes de cinco a 17 años que realizan trabajo infantil. En 2018, alrededor de 16 millones de niñas y adolescentes estaban afiliadas a alguna institución de salud. Es decir, 84.6% de esta población. La radiografía nacional arrojó igualmente que cuatro de cada 100 adolescentes en el país está o ha estado en unión conyugal. El Censo de Población y Vivienda 2020 estimó que en México residen poco más de 38.2 millones de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años. En términos relativos, la cifra representa 30.4 % de la población total. Con todo, lo más destacable para Querétaro es lo apuntado al principio: somos la entidad con la tasa más baja en fecundidad de adolescentes con 31.93 por ciento de nacidos vivos por cada mil, por debajo de la media nacional, que es de 42.96. El tema es la educación. Hay mucho por hacer en México. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810- Cámara.** El exrector de la UAQ y ahora senador Gilberto Herrera Ruiz subió a redes una fotografía con la nueva secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, con quien conversó sobre los temas sensibles de la materia. Doy fe. **-¡PREEEPAREN!- Arieles.** Noche de Fuego, la mejor película mexicana del año con siete estatuillas, dirigida por Tatiana Hueso, retrata la vida de tres niñas de un apartado pueblo dominado, como muchos del territorio nacional, por narcos, caciques y militares. La cinta rodada en la Sierra de Querétaro y en Hidalgo, se basa en la novela Ladydi de Jennifer Clement y narra la historia de las menores de edad que buscan sobrevivir en tierra controlada por el crimen organizado. La actriz Mayra Batalla -madre de Ana en la trama- dedicó su estatuilla como mejor coactuación femenina, destaca El País, a “todas las niñas y mujeres que todos los días se salvan a sí mismas”. Noche de Fuego, le decía, ganó en siete categorías en la gala celebrada en el antiguo Colegio de San Ildefonso, en la Ciudad de México: mejor película, guión adaptado, coactuación femenina, fotografía, sonido, efectos especiales y maquillaje. Genial. **-¡AAAPUNTEN!- Crisis.** Que los paristas de la UAQ no han recibido a la comisión mediadora de expertos en derechos humanos y feminismo propuesta por la rectora Teresa García Gasca y nuestra máxima casa de estudios está a punto de perderse el semestre. Somos nada. **-¡FUEGO!- Redimido.** Raro ver esa foto de la súper delegada de Bienestar, Rocío Peniche, en su oficina con el ex presidiario Alejandro Ochoa, dos veces alcalde panista de Colón y hoy militante de Morena, en donde todos se purifican. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Rufina Benítez, dirigente de Morena en el Estado, se ha llevado varias sorpresas durante sus primeras visitas a los municipios para dialogar con la militancia y conocer sus propuestas e inquietudes. Nos dicen que, acompañada de los integrantes de su comité estatal, la pinalense escuchó de sus militantes que la unidad del partido y la eliminación de las decisiones cupulares, son las principales preocupaciones de los morenistas. **Bernardo Romero y Maricruz Ocampo** forman parte de la Comisión de especialistas que integró la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, para dialogar con los estudiantes paristas, organismo que, nos platican, se quedó esperando una respuesta de los estudiantes paristas, quienes valoran seriamente no hacerle el juego a García Gasca. **Ezequiel Montes y Tequisquiapan** se van dibujando como el terreno en el que quiere florecer México Unido una alianza opositora similar a Unid@s, presentada el martes en la Ciudad de México. Se ve que los queretanos no cantan mal las rancheras y ya realizaron su presentación pública este fin de semana en la tierra del queso y el vino. (P 2)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

CUEVAS: Haber localizado la caverna más grande del estado, recorrido más de tres kilómetros en su interior, es una proeza que aporta para la ciencia, el turismo, el deporte. Bien por los espeleólogos sanjoaquinenses. (N 1)

EN LA MIRA / A REGULAR EL 'VALET PARKING

El gobierno municipal de Querétaro, encabezado por el **alcalde Luis Nava** emprendió la tarea de regular el servicio de 'valet parking', cuya tarea está orientada a estacionar vehículos en bares, restaurantes y discotecas. La medida no es menor si tomamos en cuenta el vacío legal en que se hallaba y que con ello se podrían generar ilícitos como el robo de autos y otras conductas que dañan el patrimonio o incluso laceran la vida de los ciudadanos. Esto sin duda dará una certeza de legalidad tanto a empresarios dedicados a estos servicios como a los usuarios que asisten a estos establecimientos. Esto permitirá tener un padrón bien definido que estará a cargo de la **Secretaría de Movilidad** capitalina, que estará supervisando que los denominados "valet parking" laboren de forma correcta y brinden el servicio adecuadamente. Una interesante medida que veremos cómo se desarrolla en el andar de los meses. Ya con la fiebre mundialista acercándose, AM de Querétaro le presenta a usted #QatarsisMundialista, donde le daremos detalles sobre cada una de las selecciones nacionales que participarán en la Copa Mundial de la FIFA que iniciará el 20 de noviembre. Ahí podrá conocer la agenda deportiva de cada uno de los equipos, incluido el combinado mexicano, que también estará en la competencia más relevante del fútbol. (AM)

AL TIEMPO / LA REBELIÓN

Por Ana María Arias

A escasos dos meses de iniciadas las actividades académicas y escolares presenciales, surgen, brotan como luciérnagas en la oscuridad, manifestaciones de inconformidad de diversa índole, pero, cuyo punto de coincidencia es que provienen del sector educativo. En Querétaro a la rebelión de los universitarios, en su mayoría mujeres jóvenes que acusan y exhiben abusos de diversa naturaleza y que por ser males crónicos les genera desconfianza la promesa de corregirlos, se agrega, no sé si se suma, la de **maestros, alumnos y trabajadores del Instituto Tecnológico de Querétaro**, quienes también se atrevieron a ventilar su larga lista de inconformidades, muchas derivadas del poco aprecio a la capacidad del profesorado, a quienes no se les ha respetado el ascenso o promoción de plazas, mismas que sí se han otorgado a amigos. Este mal mayor de desplazar a quienes por derecho o capacidad les corresponde un empleo por darlo a un familiar o amigo, está haciéndose común hasta en la administración pública gubernamental y municipales, en donde dentro de poco, el organigrama será sustituido por un árbol genealógico. Por su parte los estudiantes del ITQ denuncian la falta de transparencia en el gasto ya que aún estando cerradas las instalaciones debido a la contingencia sanitaria, a ellos les incrementaron el monto de inscripción, se registraron elevados gastos de limpieza y ha desaparecido equipo donado necesario para sus estudios. Más de dos años de baja actividad de las áreas directivas y administrativas, de todos los involucrados en instituciones y gobierno, fueron desaprovechadas para corregir añejas demandas, para organizar la vida de los estudiantes de educación media y superior que bastante padecen para cubrir el requisito casi vital de estudiar, de graduarse y titularse contra el viento y marea del pésimo servicio de transporte público, del atascadero de tráfico vehicular, de la carestía de material escolar y todos los compromisos familiares e incluso distractores propios de la juventud e incluso de la distancia que deben recorrer muchos, muchísimos, para llegar a las instalaciones, como es el caso de los **estudiantes de las universidades politécnicas de Querétaro**, a quienes los gobiernos dotaron de terreno a decenas de kilómetros de la ciudad capital. A la denominada de Santa Rosa Jáuregui, llegan más fácilmente los habitantes de San José Iturbide, Guanajuato que de Querétaro, desde donde solamente se llega, casi siempre, después de una hora u hora y media de camino ya que es un tramo carretero incomprensiblemente caótico. Estos sesenta o noventa minutos son los que suelen tardar también en trasladarse a otra UPQ que está atrás del cerro Cimatario, a donde para llegar a la clase de siete de la mañana, los jóvenes deben tomar el transporte a las cinco y todo para qué, cómo dice la canción, para que no haya clases. El ausentismo de profesores de niveles medio y superior es un problema generalizado en varias instituciones y se deriva de los bajos salarios y seguridad laboral. En varios puntos han surgido manifestaciones de padres de familia de escolares asistentes a escuelas públicas, por las malas condiciones estructurales de las escuelas y también por maestros abusivos, pegalones, majaderos o hasta por falta de

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

ellos. Algunos muestran el deterioro de la escuela y culpan a las autoridades de no invertirles lo suficiente, otros culpan a la falta de obligatoriedad de las cuotas escolares porque el gobierno nunca aporta lo suficiente y de ahí tiene que salir, para tener agua o luz. El factor en común de estas muestras de problemas intraescolares es que surgen a escasos dos meses de iniciadas las clases y después de más de dos años de inactividad por la pandemia, lo que evidencia que a ninguno de los responsables de esta rebelión, se le ocurrió aprovechar los tiempos muertos en resolver su montón de pendientes. Las acusaciones y quejas ahí estuvieron, las peticiones y amagos de pasar ahí si, a otro nivel, también, pero ante la creencia de que los reclamos les hacen lo que el viento a Juárez, viene la rebeldía, el hartazgo y el ya no me importa que dirán si salgo en la foto, si me boletinan y no me vuelven a dar trabajo, si corren a mi niño de la escuela o lo agarran de encargo, si a los universitarios les buscarán el prietito en el arroz más adelante. Urge actualizar la administración del sector educativo en todos sus niveles a fin de evitar la deserción escolar, el desencanto, la pérdida de tiempo, el costo económico y social derivado de todo ello. Apenas unos brotes de rebelión dan muestra del gran problema que se puede derivar de no atenderlo Al tiempo. (PA)

AMLO SIN CAPACIDAD LEGAL PARA ANULAR ACUERDOS

Por Héctor Parra

AMLO fue evidenciado por el ilegal convenio que suscribió con el gobierno de Rusia, para instalar en México el sistema denominado Glonass, para “espíar” y sustituir el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) de Estados Unidos, el más conocido en el mundo, mismo que se ha convertido en la herramienta de navegación más popular a nivel global. De forma inmediata López Obrador se justificó y refirió que muchos países firman convenios. Omitió decir que él no tiene la capacidad jurídica para suscribir acuerdo alguno con otro país, si éste no es avalado por el Senado para que tenga validez constitucional. Y aquello de “espíar” por medio del sistema Glonass, lo negó rotundamente. Al presidente no hay que creerle, siempre miente. El gobernador de Zacatecas, hermano de Ricardo Monreal, había llegado a un acuerdo con el embajador estadounidense Ken Salazar, para capacitar al personal policial por medio de la DEA y el FBI. El presidente de la República, días después de los hechos, descalificó y negó validez al acuerdo ¿Con qué facultad legal puede AMLO negar validez a un acuerdo? López Obrador, carece de atribuciones constitucionales para dar o negar validez al acuerdo. ¿Y el acuerdo que AMLO firmó con el gobierno de Cuba, por medio de Claudia Sheinbaum, para contratar a médicos cubanos? Acuerdo multimillonario totalmente ilegal. Personal que no demostró tener los conocimientos ni la experiencia en la profesión médica. Ninguna autoridad ha impugnado el ilegal acuerdo. Andrés López Obrador, juez de jueces, decide que acciones son válidas y qué actos no son válidos. El presidente carece de autoridad para decidir si lo hecho o no por un gobernador, carece de validez. El gobernador de Zacatecas no suscribió ningún acuerdo internacional con el gobierno de los EUA; las partes simplemente decidieron dar y recibir cursos de capacitación para el personal policial. Tal y como lo ha hecho el gobierno mexicano cuando envía personal mexicano al extranjero para ser capacitado y adquirir conocimientos especializados en alguna materia. Lo acordado por David Monreal no es convenio internacional, hecho que desconoce y no reconoce el presidente. Por lo tanto, no tiene competencia en el asunto, no puede llamarle la atención a un gobernador. AMLO no es jefe superior de ningún gobernador, aunque muchos lo toleren y vergonzosamente lo acepten. Medidas distintas para casos semejantes, que no iguales. El presidente está acostumbrado a no cumplir la leyes, mas sí exige que otros cumplan con el Derecho Positivo Mexicano. Así lo reconoció en su conferencia mañanera del lunes pasado. Por un lado, aseveró que el acuerdo que él suscribió con el gobierno de Rusia, sí es válido; a la vez afirmó que el acuerdo de capacitación que firmó el gobernador de Zacatecas, carece de validez legal. Sin embargo, sí acepta el acuerdo que firma el gobierno de la capital con el gobierno cubano, para que “personal médico no certificado”, trabaje en territorio mexicano, cobre por honorarios y den consultas médicas; además, ofreció 500 becas para que médicos mexicanos fuesen a Cuba a cursar especialidades médicas ¿Dónde están los convenios que para otros sí exige López Obrador? El convenio suscrito por el gobierno y el IMSS, en su cláusula octava que se refiere al monto de la contraprestación, señaló que: “como parte de la cooperación, el IMSS otorgará como contraprestación a la CSMC, SA, un monto mensual de hasta 1,177,300.00 (un millón ciento setenta y siete mil trescientos 00/100 euros) calculado a la tasa de cambio fijo de 20.7 pesos por cada euro, que corresponden a la participación efectiva, de hasta 600 profesionales de la salud”. Así de fácil se va el dinero de los mexicanos para el gobierno cubano. La información que se difundió precisó que los pagos se harían a una cuenta de CSMC, SA, por medio de transferencia bancaria a una cuenta del Banco Internacional

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

de Comercio, SA, con domicilio en Inmobiliaria Monte Barreto, edificio Jerusalén, planta baja, avenida 3ra, e/78 y 80, Miramar, Playa, La Habana, Cuba. La periodista Lourdes Mendoza, entonces dio a conocer que para garantizar el arribo de los primeros doctores cubanos (lo que ya ocurrió), el IMSS tuvo que depositar como anticipo 50% del monto de la primera mensualidad para garantizarle al personal cubano de la salud las condiciones mínimas para su estadía. Posteriormente cubrirá las mensualidades durante los primeros 10 días de cada mes subsecuente. Así se las gasta el gobierno de la 4T. Ante la falta de control del gobierno de la 4T en el territorio del crimen organizado, quien parece actuar en franco contubernio por las autoridades federales, seguramente el hecho de que, agentes de la DEA y del FBI, capaciten al personal policial de Zacatecas, fue lo que incomodó al presidente López Obrador. México tenía acuerdos con el gobierno estadounidense en esa materia, por medio de la Iniciativa Mérida; los norteamericanos brindaban apoyo a nuestro país con trabajo de inteligencia, helicópteros artillados y millones de dólares para aplicarlos en el combate en contra de los narcotraficantes. Curiosamente, el gobierno de la 4T ya no quiso seguir recibiendo el apoyo para combatir a la delincuencia organizada ¿Alguna razón fundada? Ninguna. AMLO simplemente dijo que México no requiere ese apoyo, que su gobierno necesita cooperación y proyectos para el desarrollo. Y los miembros de los carteles felices, felices. Seguramente a eso se debe que, a la fecha, son más de 150 mil homicidios los cometidos en México, mientras la producción de drogas y el tráfico de estupefacientes se ha incrementado ¿Coincidencias o contubernio? La capacidad del presidente de la República para “anular” acuerdos que benefician a los mexicanos es impresionante. Mientras que él suscribe convenios con otros países sin beneficios tangibles para los mexicanos, bajo la tónica de no respetar el marco jurídico. Definitivamente algo anda mal, muy mal en el gobierno de la transformación. El presidente de la República sí que viola la soberanía de la nación, imputación que atribuye a quienes no lo hacen. Y las Fuerzas Armadas permanentes, solo atinan a cumplir los caprichos de López Obrador, dejando de cumplir con la misión de combatir a la delincuencia. (Código Informativo)

AL ORDEN, VALET PARKING Y ACOMODADORES.

Por Andrés González

La mesa para la ciudad de Querétaro, para el municipio todo, se pone todos los días. Y el invitado especial y el centro de toda la atención, es el ciudadano. En una ciudad en constante crecimiento, no dejan de aparecer nuevos requerimientos. Se trata de un reclamo ciudadano que se venía haciendo desde hace tiempo y está relacionado con la seguridad, en una de sus aristas prácticamente olvidadas. Sucede que en una actividad que se relaciona con los estacionamientos en el servicio de recepción de los vehículos se venían dando algunos abusos por las personas que se dedican a esta actividad, a los que llaman “acomodadores” pero también valet parking. Y no son precisamente pocos, y trabajaban sueltos, donde no se sabía el nombre de la empresa que ofrecía este servicio, ni cuántos eran. La tarea para meter orden en esta actividad comenzó ya hace algunos meses. Varios secretarios de la administración municipal de Querétaro, por encargo especial del alcalde Luis Nava, se dieron a la tarea de ver todas las aristas que este tenía. El reglamento respectivo venía con muchas lagunas y era necesaria una revisión a fondo. Internamente comenzaron las reuniones entre los secretarios involucrados con los miembros del Ayuntamiento, porque sería por aquí por donde pasara la aprobación del nuevo reglamento. Aquí también se empleó el mecanismo – ejercicio – de escuchar, trabajar y resolver. Fueron necesarias varias reformas y actualizaciones al Reglamento de Estacionamientos y Servicios de Recepción y Depósito de Vehículos, con esto se aclararon primeros los derechos del usuario, pero también sus obligaciones. Sin embargo, era también meter al carril a los prestadores de estos servicios, dadas las muchas denuncias que se venían recibiendo, particularmente en el robo y extravío de unidades. Y todo porque las personas que se decían “acomodadores” o valet parking no contaban con identificación alguna, uniforme y ni siquiera tarifas aprobadas, cobraban lo que “ellos” consideraban, sin que esta les fuera supervisada por nadie. Así y en esta misma semana, es que llegó al Ayuntamiento de Querétaro la propuesta para su aprobación de este Reglamento. Los principales puntos y en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Querétaro, fueron leídos por el regidor José Luis Aguilera Rico, panista – hasta hoy – quien puntualizó que el espíritu de estas modificaciones al citado reglamento, “procuraba condiciones de seguridad y tranquilidad del usuario de este servicio”, obligando además, a que los prestadores del mismo, cuenten con una identificación a la vista, expedida por la Secretaría de Movilidad del gobierno municipal, obligándolos, además, a no dejar estacionadas las unidades en la vía pública. Al utilizar este servicio y contratado por las empresas que los brindan, se tiene derecho a una póliza de seguro, para mayor seguridad del usuario.

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

Además, se procederá a levantar un padrón de registro de los prestadores del servicio de valet parking, cosa que hasta ahora nadie sabe ni el número de empresas que los congrega, ni cuantos brindan este servicio. Además, la información de la póliza de seguro, deberán contar con el RFC de la empresa que deberá estar debidamente registrada ante la PROFECO y perfectamente visible en el boleto que el usuario recibe. La votación para la aprobación del reglamento – como era de esperarse – fue por unanimidad, que salvaguarda ante todo los derechos del ciudadano. Y si usted es usuario de este servicio, exija lo aprobado en este martes. Otro servicio más que se agrega a la mesa que está puesta – y a diario – en beneficio del ciudadano. Y todo esto viene a ser parte de la seguridad del ciudadano, en una de las aristas que tiene uso todos los días. La mesa del ciudadano se pone todos los días. (Código Informativo)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA